



ACTA QUE EL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE
COLEGIO CELEBRO EL DIA 14 DE DICIEMBRE 2.023.

ASISTENTES:

Presidente

PILAR OTERO MOAR

Vicepresidenta

ROSA LOPEZ RIO

Secretaria

MAR LAMAS CASAL

Vicesecretario

ALBERTO COELLO GARCIA

Contadora

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

Tesorero

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

Vocales:

BARBARA ENRIQUEZ VEGA

MIGUEL A. RODRIGUEZ DOCAMPO

ANTONIO SANCHEZ MALINGRE

Delegados:

LUIS RIVERA CARAMES

JESUS FERRO MOURENZA

ROSA CAMPELO OTERO

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

PEDRO GARCIA OROIS

Letrado Asesor

RAFAEL ALONSO MARTINEZ.

Disculpan su asistencia M^ª. LUISA VIDAL FLORIANO y CATALINA MARTINEZ LEITAO.

En La Coruña a los 14 días del mes de diciembre de 2.023, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos por la Presidente se declara abierta la sesión con la asistencia de los señores que al margen se indican, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión que el Pleno de la Junta de Gobierno de este Colegio celebró el día 30 de octubre 2.023.

Se aprueba por unanimidad

2º.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 23 de noviembre 2.023.

Se aprueba por unanimidad

3º.- Movimiento de colegiados.

ALTA COMO EJERCIENTE:

RAQUEL RODRIGUEZ TARRIO c/ Sagasta 6-1º PONTEVEDRA, con efectos 1 de enero 2024.

CAMBIO DE DOMICILIO:

JESUS RODRIGUEZ LAGO, Lugar de Insuas Baroña 27 PORTO DO SON.

REGIMEN SOCIETARIO:

La Gestor LAURA RODRIGUEZ FERNANDEZ ha procedido a remitir copia de la sociedad RODRIGUEZ FERNANDEZ GESTORES S.L.P, por lo que se autoriza el ejercicio profesional en régimen societario bajo esa denominación.

Se aprueba por unanimidad

4º.- Informa de la Contadora sobre asuntos económicos.

Toma la palabra la Contadora Patricia Fernandez, dando lectura de las cuentas a fecha 30 de noviembre, comenta que las contribuciones de los locales han ascendido un poco, pero el resto de los datos están dentro de la normalidad que arrojan el siguiente superávit:

| | |
|------------|--------------|
| COLEGIO | 88.315,17 |
| A CORUÑA | 60.401,06 |
| LUGO | 51.106,03 |
| OURENSE | 9.207,74 |
| PONTEVEDRA | 1.794,35 |
| VIGO | 8.387,35 |
| SUPERAVIT | 219.211,69 € |

Se agradece a la Contadora la exposición realizada.

5º.- Asuntos varios

La Presidenta toma la palabra comentando un correo que había llegado de la delegación de Vigo, informando del fallecimiento del que fue gestor administrativo (jubilado) JOSE JUAN CASARES DIEGUEZ (D.E.P.), que asistía a todos los actos que organizaba el Colegio.

El delegado de Vigo comenta que se han enterado pasados unos días por indicación de otro compañero asiduo también a todos los actos.

Pilar Otero, informa de las negociaciones llevadas a cabo para la renovación de la póliza de Responsabilidad Civil. Debido a la gran cantidad de siniestros y el importe de las cuantías, se van a modificar las franquicias, así como los importes de la prima.

Se acuerda por unanimidad la renovación.

El Delegado de Pontevedra José María Sáez, indica que debería constar en la póliza como un anexo el apartado correspondiente a los trámites de vehículos, para que no haya dudas de que no se trata de un tema fiscal.

Se trasladará a la compañía esa observación.

Informa del magnífico trabajo realizado por el Letrado Rafael Alonso analizando la responsabilidad del Colegio en el borrador del nuevo convenio de la DGT subido a la intranet y del que dará después conocimiento.

Comenta la jornada de SIGA para todos los empleados y después para los gestores administrativos en relación con SIGADOCS, tanto por ZOOM como presencial. Comenta la iniciación de la Gestión Documental en la delegación de La Coruña, por ser la única que está utilizando el Centro Estrada, comenzando en prácticas con dos gestorías, y se irá aplicando poco a poco a todos los despachos de Galicia.

Informa de la revisión de las dietas por asistencia a las reuniones, se hace entrega a todos los presentes de un borrador, para acordar en la próxima reunión, indicando que habrá una dieta común de 125 €.

También comenta que se deberían de subir los importes de los trámites de los Servicios de Tramitación Telemática, así como comenzar a cobrar los trámites de SIGAFIRMA, que los estaba sufragando el Colegio, y en general todos los trámites que realicen tanto el Colegio como las Delegaciones.

Después de un cambio de impresiones se acuerda trasladar a todos los colegiados el aumento del 3,2% que viene siendo el IPC del mes de noviembre a partir del próximo 1 de enero 2024, sin redondeos.

Se acuerda que la comunicación sea enviada desde el Colegio, y que la tabla con los nuevos importes sea enviada antes al Colegio.

6º.- Información de la Presidente

Comienza su disertación la Presidente, informando de los siguientes apartados:

Acuerdos adoptados en el último Pleno celebrado en el Consejo General.

Obras en el local que ha adquirido por el Consejo General y la posibilidad de alquilar un local mientras no se lleven a cabo las obras indicadas, para que las oficinas del Consejo no tengan la dependencia que tienen ahora con las instalaciones del Colegio de Madrid.

Informa de la negociación que se está llevando a cabo sobre el próximo convenio colectivo de gestorías administrativas.

Protocolo de actuación para la presentación de los expedientes de canje de forma centralizada (se ha subido a la intranet).

La Presidente comenta la Jornada prevista en el Colegio sobre el Cierre Fiscal y Sociedades que se celebrará por ZOOM el próximo martes día 19 impartido por JOSE ANTONIO FERNANDEZ PEREZ de Vigo.

7º.- Información de la Asesoría Jurídica.

El Letrado Asesor comienza informando sobre las consultas atendidas tanto a través del servicio de consultas para colegiados relacionadas con propiedad horizontal, así como también informa sobre la carta de apercibimiento elaborada para el Colegio en relación con la situación de un colegiado que abona el impuesto municipal tras la presentación del expediente telemático de matriculación.

A continuación informa brevemente sobre las principales novedades que representa el nuevo convenio de encomienda de gestión con Tráfico enfatizando la mayor responsabilidad que emana del mismo para los colegios.

En el capítulo de sociedades se da cuenta de la recepción de una denuncia anónima frente a una sociedad por incumplimiento del artículo 7 del reglamento regulador del ejercicio personal de la profesión y la Ley de Sociedades Profesionales, si bien señala que en esta materia, el Colegio ha de limitarse a tomar razón de las sociedades inscritas en el Registro Mercantil que tengan por objeto social la gestoría administrativa y que no sean sociedades de medios ni sociedades de mera intermediación ya que la ley impide restringir el ejercicio profesional en forma societaria.

Se informa también de la consulta efectuada por Gestoría Geyne en relación con el momento oportuno de dar parte de cada siniestro relacionado con los autónomos societarios, habiéndose informado a la gestoría que deberá darse parte cuando cada cliente resulte sancionado y no antes, con independencia de que pueda pedir que se considere que forma parte del mismo siniestro inicial.

Por último, se informa sobre la tramitación de una queja recibida por falta de entrega de documentación frente a Gestoría Satega SL, habiéndose informado de las obligaciones deontológicas que resultan de aplicación al caso.

8º.- Información de los Delegados.

La Coruña.- Toma la palabra el delegado Luis Rivera, indicando que los trámites del Servicio Telemático van a buen ritmo si bien habrá que esperar como finaliza el año que creemos que sea con buenos resultados.

Comenta la captación de grandes grupos de automoción que están comprando concesionarios, pequeños y grandes, unas compañías portuguesas y otras nacionales.

Informa de las citas de los canjes, pues al parecer vienen de otras provincias y agotan las citas, comenta que lo había hablado con el delegado de Pontevedra para ver la forma junto con la Jefa de Tráfico de Pontevedra y con la de La Coruña como coordinadora de poder hallar una fórmula.

Pilar Otero indica que ese tema va reflejado en el protocolo, y cada delegación y cada Jefatura tienen que valorar si les interesa o no firmar el acuerdo.

Luis Rivera, comenta la disposición de la Policía Nacional de darnos una charla sobre "Fraude en la Red" sobre Ciber delincuencia.

El Curso de Fiscal que ya ha finalizado con un gran éxito.

Y por último la Cena de Navidad que se celebrará el próximo día 16 en las instalaciones de Palexco.

Lugo.-El delegado Jesús Ferro manifiesta que han subido las matrículas y las transferencias.

Comenta que, las matrículas tipo A que continúan en prácticas sin incidencias y que continúan en la fase inicial.

También comenta que el Jefe de Tráfico, tiene próxima su marcha, pues había solicitado el traslado.

Ourense.- Rosa Campelo, informa sobre los trámites en la delegación, que se han recuperado, los Canjes se están despachando estupendamente, y la Jefatura de Tráfico funciona muy bien.

Como todos los años en el mes de diciembre se reúnen con el Jefe de Tráfico donde se comenta la marcha del año y se felicita las Fiestas Navideñas.

Pontevedra.- Jose María Sáez informa que el servicio de trámites va a finalizar el año más o menos igual que el pasado.

Los trámites de ficha A deberían estar en la segunda fase, espera que a la vuelta de la Jefa de Tráfico, cambien a la fase dos.

Vigo.- Pedro Garcia Orois, indica que las matrículas se han reducido, mientras que las transferencias han subido en relación con el mismo periodo del pasado año.

Informa de la Jornada del Cierre Fiscal para el día 21 impartido por Garrigues.

También indica que, la Comida de Navidad de su delegación tendrá lugar el próximo viernes día 22.

Pilar Otero manifiesta, que ahora la DGT ha descubierto que, con la Gestión Documental va a solucionar muchos problemas que hasta ahora estaban teniendo. Comenta que se debería hacer como un protocolo entre

nosotros, delegaciones y Jefaturas de Tráfico, para que se solicitaran todos los documentos igual en todas las delegaciones y unificar criterios

9º.- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dentro de este punto del Orden del Día, no tuvo lugar intervención alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que, con el visto bueno de la Señora Presidente, firma yo Secretaria que certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTE,